



9
1

Al contestar cite este número
OFI20-CNDCE-086

11391-CNDCE.-004-2020

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO
PARTIDO SOCIAL DE LA UNIDAD NACIONAL – PARTIDO DE LA U**

Bogotá D.C, 11 de febrero de 2020

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

El suscrito Presidente del CNDCE, en asocio del Secretario Técnico sometió a reparto la siguiente investigación así:

RADICADO	INVESTIGADO	FECHA REPARTO	CONSEJERO
CNDCE-004-2020	Rodrigo Ancizar Cerón	11 de febrero de 2020	Antonio Abel Calvo Gómez

Karla Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica

Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético

ANTONIO ABEL CALVO GÓMEZ
Presidente

Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético

Proyectó: Karla Andreina Socorro Carruyo



Partido de
la Unidad.

Líderes de
la unidad.
lideresdelainidad.com

28

Bogotá, 04 de febrero de 2020

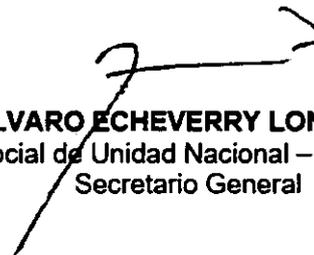
ALVARO ECHEVERRY LONDOÑO, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 10.255.488 de Manizales, en mi condición de **Secretario General del Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la "U"**. Según reconocimiento realizado por Resolución 2954 del 2017 del Consejo Nacional Electoral.

CERTIFICO:

Que el señor **RODRIGO ANCIZAR CERON PEREZ**, identificado con C.C. No. **12143008**, es miembro activo del PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL - PARTIDO DE LA "U" desde 26/04/2014. La anterior información surge de la consulta de la base de datos y archivo que reposa en esta organización.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado ,con fecha 04 de febrero de 2020

Cordialmente,


ALVARO ECHEVERRY LONDOÑO
Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U
Secretario General

7
3

🔍 Búsqueda Militante (/Militantes/BusquedaAvanzada)

Generar certificado ▼

Información General

Avales

Historia de candidatura

Reposición Votos

Histórico Militante

Información basica

Tipo de Documento CÉDULA DE CIUDADANÍA

Numero de Documento 12143008

Primer Nombre: RODRIGO ANCIZAR

Apellidos : CERON PEREZ

Fecha Nacimiento

Genero: MASCULINO

Ubicación

Dirección: CARRERA 9 NO 1-26

☎ **Telefono Fijo:**

📱 **Celular:** 3204925799

✉ **Correo Electrónico:** rodrigoancizarceron@hotmail.com

Departamento de residencia: HUILA

Municipio: SAN AGUSTIN

Datos de notificación

Dirección: CARRERA 9 NO 1-26

☎ **Telefono:** 3204925799

✉ **Correo Electrónico:** rodrigoancizarceron@hotmail.com

📘 **Facebook:**

🐦 **Twiter:**

📷 **Instagram:**

📺 **Youtube:** Youtube:

Estado Militante

Activo:

Fecha Inicio 26/04/2014 12:00:00 a. m.

Fecha Fin:



b.g



Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>

RESPUESTA RI: 201924880 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019

1 mensaje

Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>
Para: senace-16-01-1968@hotmail.com

17 de enero de 2020, 11:20

Bogotá D.C, 17 de Enero de 2020

Señor

SEGUNDO NATIVEL CERÓN BURBANO

Notificación por correo electrónico: senace-16-01-1968@hotmail.com

ASUNTO: RESPUESTA RI: 201924880 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019

Adjunto remitimos respuesta a través de oficio de Consecutivo Nro. OFI20-CNDCE-019

Karla Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica
Comité de Ética Partido de la U
Tel 3459099 Ext 1013



 **OFI20-CNDCE-019 - Respuesta RI 201924880 - Segundo Nativel Ceron.pdf**
1303K



Al contestar cite este número
QF120-CNDCE-019

Bogotá D.C, 17 de Enero de 2020

Señor

SEGUNDO NATIVEL CERÓN BURBANO

Notificación por correo electrónico: senace-16-01-1968@hotmail.com

ASUNTO: RESPUESTA RI: 201924880 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019

Respetado Sr. Cerón,

Recibida la queja presentada por usted y en la cual señala algunos actos realizados por el militante **RODRIGO ANCIZAR CERÓN**, concejal electo del concejo de San Agustín, Huila, por el Partido de la U, la presidencia de este Comité ha dado instrucciones precisas para que se inicie una Indagación preliminar, la cual estará siendo notificada en próximos días.

Agradeciendo el interés por lograr la moralización del Partido,

Cordialmente,

ANTONIO ABEL CALVO GÓMEZ

Presidente

Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético - CNDCE

Partido de la U

4
6

Denuncia

1 mensaje

SEGUNDO NATIVEL CERON URBANO <senace-16-01-1968@hotmail.com>
Para: "info@partidodelau.com" <info@partidodelau.com>

7 de diciembre de 2019, 11:50

3 archivos adjuntos



WhatsApp Image 2019-12-07 at 11.41.46 AM.jpeg
83K

 **SEGUNDO NATIVEL CERON.pdf**
118K

 **WhatsApp Audio 2019-12-07 at 11.41.46 AM.ogg**
96K



ENTIDAD: SEGUNDO NATIVEL CERON BURBANO
DESTINATARIO: JURIDICA
ASUNTO: DENUNCIA



201924880

FOLIOS: 4
HORA: 10:10:56
FECHA: 09.12.19

37

San Agustín Huila, Diciembre 7 del 2019

Señores:

Comisión de ética Partido de la unidad nacional

Partido de la U

Bogotá D.C

Cordial Saludo

Conocedor del compromiso que ustedes tienen con el partido, la comunidad y el deber de cumplir las leyes de nuestro país, me permito presentar a ustedes se revise la doble militancia del señor, Rodrigo Ancizar Cerón Pérez, actual concejal, periodo 2016-2019 y quien se presentó nuevamente al concejo Municipal de San Agustín Huila, periodo 2020-2023, inscrito y avalado por el partido de la Unidad Nacional, partido de la U, y quien en las elecciones del 27 de Octubre del 2019, su participación activa y efectiva la realizo con el candidato a la asamblea, señor William Arbey Gómez Ibarra, avalado por el partido alianza verde.

Con pruebas de la posible doble militancia anexo un audio en donde en reunión realizada en el Municipio de San Agustín, el candidato a la asamblea Gómez Ibarra, se refirió directamente y en presencia del concejal y aspirante nuevamente para el periodo 2020-2013, señor Rodrigo Ancizar Cerón Pérez.

Que el concejal en mención Cerón Pérez, en la presente intervención del candidato a la asamblea Gómez Ibarra, en ningún momento desmiente sobre su apoyo, lo que hace que se le califique como doble militancia, ya que el partido de la Unidad Nacional tenia candidatos avalados, por el partido de la U, en el departamento del Huila, partido al cual pertenece el señor, Cerón Pérez.

Que con la presente actitud de apoyo al candidato a la asamblea del partido verde y al no ser de su partido, viola el inciso b, del artículo 16 de los estatutos de la Unidad Nacional, Partido de la U.

Que el señor Rodrigo Ancizar Cerón Pérez, tampoco apoyo a la candidata a la alcaldía del Municipio de San Agustín, Ingeniera Yaneth Cecilia Meneses Hoyos, inscrita y avalada por el partido de la Unidad Nacional, Partido de la U, y en su defecto a poyo a la alcaldía al candidato señor, Hebernel Muñoz Yasno del partido Colombia Renaciente.

PETICION:

Que se estudie la posible doble militancia que pudo caer el actual concejal y electo nuevamente al concejo del Municipio de San Agustín Huila, periodo 2020-2023.

Que de ser aplicados nuestros estatutos y según lo contemplado por la ley 1475 del 2011 sobre doble militancia, me permito solicitar ante ustedes la pérdida de su investidura y pase a ocupar dicha corul quien siga en votos en las pasadas elecciones de Octubre 27 del 2019, el suscrito con 172 votos.

Que según los resultados del 27 de Octubre del 2019 y que puede certificar la Registradora Nacional del Estado Civil de Colombia, quien sigue en votos es el señor Segundo Nativel Cerón Burbano, con CC 12142645 de San Agustín Huila.

Que debo manifestar que yo Segundo Nativel Cerón Burbano con CC 12142645 de San Agustín Huila, fui avalado por el partido de la Unidad Nacional, partido de la U, como aspirante al concejo Municipal de San Agustín Huila, para el periodo 2020-2023.

*
9

PRUEBAS:

1. Intervención señor William Arbey Gómez candidato a la asamblea, partido Alianza Verde, en donde menciona y agradece el apoyo del concejal del señor: Rodrigo Ancizar Cerón Pérez a su candidatura.
2. Fotografía donde aparece el pendón del concejal Rodrigo Ancizar Cerón Pérez, junto al pendón del candidato señor Hebernel Muñoz Yasno y del candidato a la Gobernación Doctor Luis Enrique Duzan.
3. En su perfil de redes sociales en cuenta Facebook Rodrigo Ancizar Cerón Pérez, de manera directa aparecen publicaciones de la campaña del señor Hebernel Muñoz Yasno.
4. Y verbalmente me manifestó en varias ocasiones que estaba apoyando al candidato el cafetero, como se conoce al candidato Hebernel Muñoz yasno.
5. De la posible doble militancia del señor Rodrigo Ancizar Cerón Pérez, pueden dar fe, la candidata a la alcaldía del municipio de San Agustín, Ingeniera Yaneth Cecilia Meneses Hoyos, como también algunos integrantes de equipo de campaña y candidatos al concejo, partido de la Unidad Nacional.

Que autorizo para que realicen cualquier confrontación de lo acá mencionado.

ATENTAMENTE:

Segundo N Cerón B

SEGUNDO NATIVEL CERON BURBANO

CC: 12142645 De SAN AGUSTIN -HUILA

CARRERA 12N.6-09

CEL: 3103025728

CORREO: senace-16-01-1968@hotmail.com